



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 09 MAR 2010

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0003180/2010 por el cual el Ing. Matias HAISAMA solicita la admisión a la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN TRANSPORTE; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión Directiva de la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MENCIÓN TRANSPORTE;

Que cuenta con el aval de la SECRETARIA ACADÉMICA INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ÁREA INGENIERÍA;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURAL

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir al Ing. Matias HAISAMA (D.N.I: 31.810.593) en la Carrera de MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN TRANSPORTE.

Art. 2°.- Dése al Registro de Resoluciones, dése cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar al interesado.

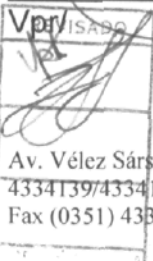
Prof. Dr. ALEJANDRO BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 0003180-2010-T-2010

V. C. FACULTAD DE C.E.F. Y N



Av. Vélez Sarsfield 1611-
4334139/4334140 X5016GCA CORDOBA- República Argentina
Fax (0351) 4334139

Teléfono: (0351)